INFORME DE GERENCIA

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Srs. SOCIOS TRAILERSMAN CIA LTDA

En cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias pongo a consideración de ustedes el informe de gerencia correspondiente al periodo 2009.

CONSIDERACIONES GENERALES

En el año económico 2009 no se ha desarrollado las actividades con normalidad, no existió movimiento mas que el registro de una multa tributaria por no haber mandado con valor un anexo del REOC que según el Servicio de Rentas Internas existió una factura emitida por el Banco del Pichincha a nombre de la empresa, por 4,00 dólares, realizada la investigaciones el banco se deslindo de responsabilidades porque según ellos en ningún momento emitió documento alguno a nombre de la empresa por ello y al no poder realizar el anexo nos impusieron la sanción sin que se pueda realizar reclamo alguno, por ello a pesar que es este ejercicio económico no se tuvo movimiento existe una perdida de $ 153,50 resultado de la comisión bancaria y la multa del SRI, por lo que disminuyo el saldo de Caja y vario el Patrimonio.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Víctor Barros Pontón

Es todo cuanto puedo informar señores socios e la compañía trailersman, esperando que este año la empresa cumpla con el objetivo para el cual se creo, me suscribo de ustedes.

Atentamente.

RICARDO BARAHONA E.

GEENTE GENERAL